

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Manila, un mes . . . 6 reales fuertes.
En Provincias, unid. . . 7 id.
Número suelto á la venta 4 cuartos.
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: D. LUIS SALAZAR DEL VALLE

ANUNCIOS

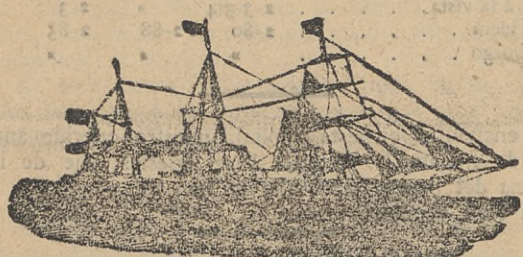
Línea del cuerpo 8 á 4 cuartos una.—
Anuncios permanentes á precios conven-
cionales, así como los reclamos, esque-
las de defunción, remitidos, etc. etc.

REAL 21 INTRAMUROS.—TELEFONO
N.º 109
Apartado de Correos n.º 171

AÑO I

MANILA.—MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1895

NÚMERO 8



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.)

Representada por la

Compañía general de Tabacos

DE

FILIPINAS

VAPOR CORREO ISLA DE LUZON

Capitan don Pedro Bayona

Saldrá el día 28 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Amburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los señores Comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos días antes de la salida del vapor. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y 1 á 3 de la tarde del día víspera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día anterior al de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica «Flor de la Isabela» á los mismos precios que en Manila.

OTRA: Estos buques no tocarán en Singapur á causa del estado sanitario de aquel puerto.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.

Llegó, llegó
EL SIN RIVAL VINO DE YEPES
Se detalla en
EL MINDANAO
6—Escolta.—6

El Jockey

FABRICA DE MONTURAS, GUARNICIONES
Y ARTICULOS PARA VIAJE DE TODAS CLASES

DE
JIMENO Y C.ª
3—ESCOLTA—3

LA PALMA DE MALLORCA

REAL Y SOLANA N.º 18 MANILA

A beneficio del público

Tiene el gusto de ofrecer para estas Pascuas á sus parroquianos y al público en general, su nueva fabricación de turrones en competencia con los mejores que se importan de España, sin distinción de marcas ni clases, como son: Alicante, avellana, piñon, guirlache, rosa, fresa, yema, frutas y mazapan, embalsados en cajas caprichosas, detallándose al insignificante precio de 2 reales y medio una é igual precio por libras.

Grandes rebajas para las ventas al por mayor. Gran surtido de mazapanes al estilo de Toledo, en diferentes figuras y precios los más módicos en plaza.

Numerosas cajas de lujo última novedad para todos los gustos y á todos precios, propias para regalos de Pascua.

Constante surtido en peladillas, confites, bombones, caramelos suizos y de los Alpes de variadísimas formas y clases.

Frutas cristalizadas en cajas de lujo á pesos 0'30 y á 0'50 una. Frutas en almibar en frascos de cristal, y al natural en latas.

0

JUAN PONS.

Embutidos superiores

de cerdos, criados y cebados en casa con maíz, arroz y darac y se llevan al matadero para reconocimiento, pago de derechos, etc.

Se hace con mucha limpieza y por personas entendidas lo siguiente: —Salchichas finas, butifarras, longanizas, morcillas de sangre y cebolla, morcillas ahorradas, chorizos superiores, etc., se venden á medio real pieza, excepción de las longanizas que son á cuatro reales libra.

Tocino fresco salado, costillas, patas, orejas, cabezas, lomos, etc., á dos reales libra, chorizos en latas á peso una. Morcillas en latas á seis reales y un peso lata.

LA CASTELLANA

ESCOLTA 37

Nota.—Para provincias se preparan los embutidos expresados en manteca y en latas del tamaño que se quiera, garantizando que se conservan años en buen estado.

¡Ojo! en el mercado de la Divisoria, se venden longanizas y chorizos, teniendo el atrevimiento de decir á los compradores que son los mismos que vende este almacén y nada más incierto. Los embutidos de «La Castellana» solo se venden en la Escolta 37.

A. LOPEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Y PUBLICACIONES

REAL 22 (INTRAMUROS)

PELUQUERIA DE TOMAS LLOPIS

SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.

Se admiten abonos fuera y dentro de casa. Todo con prontitud y aseo.

REAL 22 (INTRAMUROS)

EL NOTICIERO

Se admiten anuncios de ventas de muebles, caballos y carruajes al precio de medio real, cuadrícula.

LA LIRA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Gran existencia de instrumentos del fabricante Pelliston Freres Gautrot—Hizeroth—Armoniums traspuestos de gran sonoridad. Pianos de hierro, cuerdas cruzadas, contruidos para este país. Obras musicales en todos los géneros.

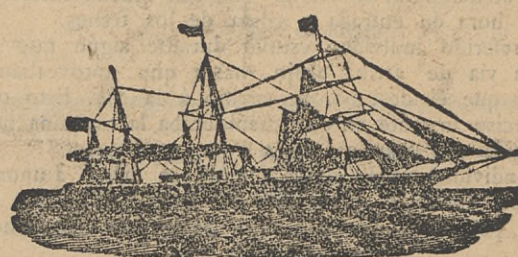
MASSAGUER Y ECHIGOYEN.

CASA DE CAMBIO

Compra y venta de toda clase de moneda tanto española como extranjera.

TABAQUERIA NACIONAL

8—Escolta—8



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

**Servicio mensual entre la Península
Y FILIPINAS Y VICE-VERSA**

El vapor MANILA

Capitan D. Juan de Yburgaray.

Saldrá en breve para su viaje intermedio á Hong-kong y Shanghai, de donde regresará á mediados de Diciembre y será despachado directamente para Barcelona, Valencia, Cádiz, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en buenas condiciones. Tambien admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

Smith Bell y C.ª

LA MADRILEÑA

Proveedor de  Malacañang

GRAN CARROCERIA

DE

SALVADOR ALIENA Y GARCIA

CALLE DE MAGALLANES, 27.—INTRAMUROS

Teléfono núm. 845

Construcción y composición de toda clase de carroajes

MATERIALES DE EUROPA Y DEL PAIS

Esta casa se encuentra surtida de toda clase de materiales y siempre en disposición de hacer cuantos coches se le encarguen.

27—Magallanes.—27

LA MADRILEÑA

Un licenciado de Cuba

¡Ay Cubita de mi vida!
¡Por que me aleje de tí?
Si eres la tierra más buena
Que se puede concebir.

De totitos los pecos
Que en mi vida comí
Ninguno me pesa tanto
Como haber serto el fusil,
Y enderezándose á Caiz,
Habermelo venido aquí.

¡Que tierra de bendición!
¡Ay Dios mío, qué país!
El hombre que sea de gusto,
Que se vaya por allí,
Que allí tienen devaneos
Donde poder elegir,
Y el que quiera diversiones
Encuentra docientos mil.

De tabacos... ¡Pues la mar!
De dinero un Potosí;
Y de mujeres... ¡Canario!
Del uno al otro confin
De la tierra, no las hay
Con más gracia y más tñin.

Por que allí son las mujeres
No de carne como aquí...
Que son... que son... de asuquita,
De canela y Guayaquil,
Y tienen uno guiso...
Y hablan tan meloso, y...
Vamos, que no sé explicarme
Pero lo sé sentir.

Las hay blancas, cual la nieve
Rubias, como nunca ví;
Morenas que dan la hora,
Y negras como el jollín;
Y son las blancas tan blancas
Que envidia dan al marfil,
Y hasta la luz de la luna
De celos se vá á morir.

Pues, ¡las rubias!... ¡vaya en gracia!
Más rubio que un serafín
Tienen el pelo, y ni el oro
Con él puede competir
¡Y las morenas! ¡jesús!
Si las miras de perfil,
Son angelitas del cielo...
¡San Dionisí!...
Cuando se ven sus mejillas
En las que reina el carmín,
Callan rosas y claveles,
Y el hombre más varonil,

Siente que su corazón
Se vá del pecho á salir.
¡Pues y las negras! Las negras
Que allí se miran, así.
Como cosa despreciable
Son flores, que en el jardín
De la bella isla de Cuba.
Más brillantes que un rubí,
Más finas que el terciopelo,
Arrebatan el magín.

Es verdad que hay en la isla
Enemigos que butie,
¡Y tunos! Los del Resguardo,
Hay días que prenden mi;
Que hay padre que vende un hijo
Por un poco de maíz.

Que hay hombres que venden hombres
Cual si fuera perejil,
Ataitos en manojos...
Pero quiero concluir,
Y calló otras muchas cosas,
Y pongo á mi cuento fin;
Pero conste que decloro,
Y nunca supe mentir,
Que no hay lugar en la tierra
Del uno al otro confin,
Más alegre, y más hermosa
Más juncal y más varil.

CANTIMPLORA.

NOTICIAS DE CUBA.

(Continuación)

Telegramas oficiales recibidos de Cuba; dicen:
«General Valdés regresó á Santa Clara después de 6 días de operaciones. Llevó un convoy á Manicaragua sin novedad, tuvo fuego con el enemigo cuatro días, batiendo á las partidas en Zayan, Nuñez y Aleman causándole 5 muertos y varios heridos. La columna tuvo dos heridos. Las guerrillas de Tejada sorprendieron á la partida de Demetrio Castillo, compuesta de 300 hombres causándole tres muertos. Cincuenta lanceros del rey, en una emboscada que hicieron al enemigo volvieron á sorprenderle, cogiendo á los insurrectos un prisionero que declaró que los rebeldes llevaban bastantes heridos.» «Arderius.»

«Levantada pequeña partida Guira, est provincia en espectación desembarque en la de Pinar del Río, se ha disuelto sin más consecuencias que aumentar insignificante número de bandolerismo. Se extreman precauciones en previsión acontecimientos sin tener importancia el suceso hasta ahora.» «Arderius.»

Confirmase por diferentes noticias particulares que el Cabecilla Antonio Maceo se encuentra gravemente herido á consecuencia del encuentro tenido con la columna del general Echagüe en las inmediaciones del Río Guayabal, asegurado se tambien la muerte de su hermano José Maceo.

(Se continuará.)

PENÍNSULA

NOTICIAS MILITARES

Los siguientes oficiales del arma de Infantería han sido destinados á este ejército.

Primeros tenientes.—D. Luis Castroverde Llodrá; D. Victoriano Jareño Escudero; D. Cipriano Gutierrez Ortúela; don Hilario Val Pérez; D. José Fando Navallas; D. Valeriano Martín Martín; D. Julio López Marzo; D. Juan Muñoz Barredo; D. Angel Carbonell Abán.

Segundos tenientes.—D. Gerardo Ayllón Esnaola; don Emilio Sierra Castañón; D. Carlos Dueñas Redondo; D. Angel Rodriguez del Barrio; D. Angel Rubiano Herrera.

Primeros tenientes de la escala de reserva.—D. José Alcayna Rodriguez; D. Carlos Asprez Senespleda; D. Eugenio Marcos Bermejo; D. Manuel Picar Morales; D. Maximiliano García Risaón; D. Luis López Chamorro.

Segundos tenientes.—D. José Gutiérrez de Suárez; don Joaquín Peña Montojo; D. Bernardo Baró de los Reyes; D. José González Otero; D. Jesús Sevillano Gil; D. Enrique Cbincó Soler; D. Santiago Benga Songas; D. Manuel Sánchez González; D. Narciso Sánchez Mateo; D. Maximino Almansa Martín; D. Manuel Risaño Espi; D. Ildefonso Mayor Prat.

Tambien han sido destinados á este Ejército los siguientes oficiales del arma de Caballería.

Capitanes.—D. Cándido Urdiain Ros y D. Juan Fernández Carpiñero.

Primeros teniente.—D. Toribio Lataco Ansótegui; don Zenón Escudero Figueras; D. Esteban Tosal Santana; D. Miguel Díaz de Motiel; D. José López García; D. José León Rondón; D. Basilio Gálvez Puig; D. Angel García Benítez.

En Cádiz se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Comandante de Estado Mayor D. Vicente Rojo Puertas, que siendo ayudante del general Martínez Campos cayó herido en la acción de Paralejo y murió del vómito cuando estaba en convalecencia de esta terrible enfermedad. Presidia el duelo un hermano del finado que sufrió un síncope al terminar las exequias. La iglesia se hallaba llena de generales, jefes y oficiales, de todas las armas é institutos del Ejército.

Han ascendido en Administración Militar á oficiales 1.º los 2.ºs D. Hermenegildo Sanchez Casanova y D. Ricardo Fernández García.

MARINA

En breve se dictarán disposiciones para elevar la categoría de la Capitanía de Marina del puerto de Manila que en lo sucesivo será desempeñada por un capitán de navío. Se creará una comandancia de Marina en Cebu, que desempeñará un teniente de navío de primera. También se trata de crear el cargo de jefe de la flotilla de la Laguna de Lanao a cargo de un teniente de navío. Por último se crea un jefe de la estación naval del Norte de Mindanao que estará a cargo de un capitán de fragata: un teniente de navío mandará la estación naval de Polloc.

NOTICIAS GENERALES

HORRIBLE MUTILACION

UN SUICIDA.

En los talleres de la estación del Mediodía de Madrid, llamó la atención un individuo que con mucho interés preguntó la hora de entrada y salida de los trenes.

El referido individuo estuvo durante algún rato recorriendo la vía de arriba abajo, hasta que aprovechando el momento que él deseaba, se arrojó a la vía. Esto ocurrió en el preciso instante en que maniobraba la máquina número 66, dirigida por Santos Correa Piña.

El individuo citado anteriormente se arrojó a unos cinco metros de distancia de las ruedas de la máquina, siendo arrollado por ésta, que le separó las piernas del tronco del cuerpo.

Todos los esfuerzos del maquinista para evitar la desgracia fueron inútiles.

Fue inmediatamente recogido el herido y llevado al Gabinete médico de la estación del Mediodía, en donde fue inútil intentar practicar la amputación de dichas piernas, pues el estado del referido individuo era gravísimo.

Fue conducido al Hospital Provincial, en donde se constituyó el juzgado, con propósito de instruir las primeras diligencias.

El mencionado individuo, a pesar de los horribles dolores que sufría, pudo contestar a las preguntas que le dirigió el juzgado.

Dijo llamarse Domingo Valer Fernandez, de veintinueve años de edad, soltero, vecino de Lucena.

Añadió que hace algún tiempo tomó a traspaso una tienda de ultramarinos en dicha población de Lucena y no pudiendo cumplir con los compromisos adquiridos, decidió suicidarse, no queriendo realizar sus propósitos en el mencionado punto, eligiendo para este fin una población, en donde nadie le conociera.

Cuando llegó a Madrid dirigió dos cartas certificadas a Lucena, una a nombre del juez y otra al de J. Jiménez.

Al ser interrogado por el juzgado el desdichado dijo: —Dos vidas que tuviera las daría por evitar los horribles dolores que padezco.

Su estado era en extremo gravísimo.

SECCION RECREATIVA

EL ALBUM DE UN AFICIONADO

DEMANDA DE ALIMENTOS

Nada.... ¡Doña Nicolasa!
Esto de la raya pasa,
y yo no paso por esto
o usted muda de bisieto,
o yo me muda de casa.

Estoy ya desesperado,
porque todo el que me vé
me dice: muy asombrado:
—¡Le encuentro a usted más delgado!
qué demonios hace V.?

Mi decoro no consistente
estos falsos testimonios,
y es necesario y urgente,
que se convenza la gente
de que yo.... ¡no hago demonios!

¡Usted sabe lo que hago:
que no como y que no bebo!
Y ésta flacura y su estrago
a usted sola se los debo....
después de que se los pago.

Comprenda usted que es muy triste
que pagando yo puntual,
me nutra usted con aliste
¡existiendo, como existe,
un pacto.... bilateral!

Yo leí en el Municipio
su anuncio, y sin perder ripio,
vine con su beneplácito:
de aquí nació un pacto tácito....
de diez reales, con principio.

Usted sabe con certeza
que yo estoy en mi derecho.
¡Dígame usted con franqueza!
Meta la mano en su pecho....
—yo volveré la cabeza.

Mi desayuno ruin
es café. ¡Cielos piadosos!
¡Qué caté! Térmimo y fin
de los posos, de los posos
del café más chuletin.

El almuerzo qué ¡agasa!o!
Yo lo como, con trabajo,
cuando ya el hambre me apremia
¡Las eternas sopas de ajo!
De ajo es poco.... ¡de blasfemia!

¿La comida? ¡Dios bendito!
Agua tibia, pan durito
y azafran, muy abundante.
Sopa emoliente y calmante
que aplica usted al apetito

El cocido.... puede ser
que se pudiera comer
si los balines menudos,
no estuvieran siempre crudos,
los malditos de cocer

En el principio hay horrores.
En la alondriguilla abyecta
que vuelve a los comedores;
la carne pluscuamperfecta
de los días anteriores.

O en el arroz sepultadas
almejas desalquiladas
con que usted sale del trance;
y son almejas.... de lance
porque usted las compra.... usadas!

El líquido carmesí
que me dá por vino a mí
mándelo usted al Sudán,
se lo beberá el Madhi
sin faltar al Alcorán.

Y de tal vino protestó,
porque sé como se hizo;
y no me extraña por esto,
que lo traigan tan compuesto,
viniendo de su bautizo.

¿Pues y los postres? ¡Qué horror!
Siempre unas pastas tan bastas....
tan duras.... de tal color....
¿A quien, compra usted las pastas?
¿A algún encuadernador?

Y si para mi consuelo
fuera limpio.... ¡Santo cielo!
¡Creo me resignaría!
pero es que usted guisa al pelo
y eso.... ¡es una porquería!

Nada, doña Nicolasa,
que esto dé la raya pasa,
y yo no paso por esto;
que usted muda de bisieto,
o yo me muda de casa.

Con que a ver en que quedamos.
¿Acabamos hoy riñendo,
ó al cabo nos arreglamos?
De usted depende que hagamos
las paces. ¿Cómo? Comiendo.

Si usted hace de manera
que se terminen mis culpas....
yo.... ofrezco, cuando usted muera,
un estómago de cera
a las ánimas benditas.

C. L. DE CUENCA.

HUMORADAS

Elevad el encanto
Del santo matrimonio a lo ultrosanto.
Y no tengais empeño,
En hacernos creer, que el que se casa,
tiene una cama grande, en la que pasa
Más horas de fastidio, que de sueño.

GOTAS

Por el amor de una hermosa
pasé la vida penando,
y ahora que vá a ser mi esposa,
¡veo que se vá apagando
toda mi furia amorosa!

CHARADA

Os la ofrezco, lectores de este modo:
prima la dos-tercera está la todo.

(La solución mañana)

Solución a la charada de ayer:

CAN-TA-VIE-JA.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados se sirvan avisar a esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número a fin de poder corregirla inmediatamente.

LOCAL

Conhartosentimiento nuestro nos vemos obligados a retirar el artículo de fondo que tenemos preparado para hoy, cuyo contratiempo que no esperábamos retrasará indudablemente la salida de EL NOTICIERO.

Hemos oído el rumor de que, por la Subinspección de las Armas generales, se están verificando ciertos trabajos de estudio, para llevar a la práctica la MAGNIFICA IDEA de que se obliguen todos los jefes y oficiales a dejar un día de haber mensual, para entregarlo a las familias, de los fallecidos dentro del mismo.

Es un gran pensamiento, que creemos merecerá el aplauso de todos, por lo que felicitamos a los iniciadores Excmo. Sr. General Echaluze y Sr. Coronel Gramaren y al ejército en general, pues que de conseguirse esa unidad de pensamiento, puede tener la seguridad de que sus familias estarán desde luego a cubierto de la miseria.

Con más detención nos ocuparemos de asunto de tanta trascendencia no dudando que, de realizarse el ideal que persigue el ilustrado general Echaluze, se adherirá a él todo el personal militar de estas islas.

El pliego oficial recibido por la Mala Francesa de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Declarando cesante por reforma y supresión a D. Rodolfo García Rojas, oficial 3.º vista farmacéutico de la Aduana de Manila.

Nombrando oficial 2.º vista ingeniero industrial a don Juan Balta, a propuesta de la Asociación de ingenieros industriales.

Declarando cesante a D. Enrique Martínez González, oficial 4.º secretario del Gobierno P. M. de Basilan.

Nombrando para esta plaza a D. Hipólito Blanco Pablos. Declarando cesante a D. Macario Domenech, oficial 1.º secretario del Gobierno de Bataan y nombrando para esta a D. Francisco Toledo.

Nombrando oficial 2.º de la Intervención general, a don José Blas Álvarez de Mendieta.

Id. oficial 4.º cajero guarda almacén de Batangas, a D. Luis Emperador.

Aprobando anticipo de cesantía a D. Angel Blasco, oficial 4.º de la Casa de Moneda de Manila.

Nombrando para esta a D. Joaquín Sastrón.

Id. a D. Leopoldo Soto, oficial 2.º de la Intendencia.

Id. oficial 4.º interventor de la costa Occidental de Isla de Negros, a D. Antonio Echevarría.

Id. oficial 3.º interventor de Ilocos Norte, a D. Evaristo Alvarez Serra.

Trasladando a oficial 3.º interventor de Batangas, a don Bruno Cuenca, que es Ilocos Norte.

Nombrando oficial 4.º de las secciones de la Intendencia, a D. Pedro Martínez.

Id. oficial 4.º de las id. de la id., a D. Ramon Melgases.

Id. oficial 5.º vista Aduana de Manila, a D. Cesar Peñaranda.

Id. oficiales 5.º de las secciones de la Intendencia, a D. Rosaro de Guzman y D. Vicente Aguirre.

Aprobando permuta de destinos entre D. Angel Cenfor y D. Enrique Gamundi, oficiales 3.º el primero para la Intendencia general y el 2.º para interventor de Bohol.

Nombrando oficial 5.º guarda-almacén de la Administración de Hacienda de Cagayan, a D. José Gabino de la Cruz.

Nombrando oficial 5.º de la Intervención general a don José C. Santos y Baño.

Trasladando a jefe de negociado 2.º tesorero de la Casa de Moneda de Manila, a D. Ramon Nara, que lo es de la Intervención general, y a esta plaza, a D. Pedro Echevarría, que es electo tesorero de la referida Casa de Moneda.

Al Juzgado de paz de Intramuros, fué remitida la demanda de un vecino de la calle de Eleano acusando a otro de negarse a devolverle varias botellas de limonadas pfs. 1.º.

Al id. de guardia, fueron remitidos un indio por haber inferido varias heridas en la cabeza a otro de su raza que ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, una papeleta de demanda suscrita por una india acusando a otra de maltrato de obra.

Además han sido detenidos: ocho indocumentados, siete rateros, un escandaloso y un vehículo por infracciones a bandos.

Hemos tenido ocasión de ver el elegante despacho que en las casas Consistoriales de esta ciudad se está arreglando para nuestro amigo el Ilmo. Sr. Alcalde de la misma don José Irastorza.

El techo que está admirablemente pintado por el reputado artista Sr. Antillón, tiene en su centro la «España» representada por una régia Matrona acompañada de un hermoso león y el Pendón de Castilla a sus pies; ostentando en los lados laterales los escudos de todas las diferentes provincias de la Península.

También, se hacen diferentes obras de reparación y adorno, en el edificio para las próximas fiestas de San Andrés.

Con motivo de los festejos que han de celebrarse los días 29 y 30 del actual para conmemorar la gloriosa fecha de San Andrés Apóstol Patrón de Manila, cuyo programa publicamos oportunamente tenemos entendido que tomará parte de la comitiva en el paseo del Real Pendón, el cuerpo de la Guardia municipal recientemente creado, para cuyo fin sabemos que ayer tarde se dedicaron los individuos de dicho cuerpo a ejercicios prácticos bajo la dirección de sus jefes.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se han firmado los siguientes acuerdos del ramo de Obras públicas:
Proponiendo la autorización del gasto de pfs. 9263 a que asciende el presupuesto de contrata aprobado para las obras de reparación y amplitud de la casa Gobierno de Tayabas.

Id. la aprobación del presupuesto adicional de pfs. 269 20 presentado por el Comandante P. M. del distrito del Príncipe para las obras de reconstrucción de aquella casa Comandancia.

Id. id. del proyecto reformado de las obras de reparación de la Administración de Hacienda pública de Manila de pfs. 14579'84 para el sistema de contrata y del adicional resultante de pfs. 1892'61.

Id. id. del acta de reconocimiento y recepción de las obras de reparación ejecutadas en varias dependencias de la Granja Modelo de Magalan.

NOTAS COMERCIALES.

Precios corrientes.

	Pesos.	Cénts.
Abacá	7	50
Copraz	4	68-3/4
Azúcar	3	57
Arroz 2.º Pangasinan	2	87
Hierro	6	25
Tabaco 4.º Cagayan	8	50
Brea	7	30

Ayer tarde como día señalado para recibir a sus numerosas relaciones, se vió muy concurrida la casa del Sr. Blanchar; pasándose agradablemente las horas, hasta las 8 de la noche que comenzó el desfile.

El Sr. Blanchar y su distinguida señora, atendieron a sus amigos, con la amabilidad que les caracteriza.

Los precios de la compañía de zarzuela que publicamos ayer serán solo para las dos primeras representaciones; quedando en dar cuenta a nuestros lectores oportunamente de los que se establezcan para las sucesivas.

Con motivo de las fiestas de San Andrés, el debut anunciado para el jueves no tendrá lugar hasta el domingo próximo.

La central de Comunicaciones recojerá la correspondencia que se deposite en sus buzones para los puntos siguientes: Por el vapor *Bolinao*, para Masbate, Iligan, Cagayan de Misamis y Catbogan, el día 27, a las dos de la tarde.

Se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace unos días nuestro estimado amigo el conocido y reputado dibujante D. Ignacio del Villar.

Le deseamos un pronto y radical restablecimiento.

Ha sido elevado a la dignidad de obispo, el Jesuita Mr. Van Reeth habiendo embarcado para Ceilan acompañado de varios padres de la orden; componen este grupo de misioneros, Jesuitas, Franceses y Belgas, que ocuparán los primeros Trincomalay y los segundos Punta de Gales, que constituirán dos nuevas diócesis bajo la jurisdicción del prelado nombrado.

CAMBIOS

BANCOS.

	Espejal Fr. lipino.	Chartered Bank.	Batle Her. manos.	Hong-kong Shanghai.
S. Hong-kong a la v.	»	»	»	3
» Eimuy idem	»	»	»	2
» Singapore idem	»	»	»	2
» Madrid y Barcelona idem	48	47-1/2	47	48
» Capitales de provincias idem	48-1/2	48	47-1/2	48-1/2
» Pueblos idem	48-1/2	49	48-1/2	»
» Londres 4 m. v.	2-8	2-3	2-3-1/4	2-3-3/4
» Id. 3 idem	2-3-1/2	»	»	2-3-1/2
» Id. a la vista	2-3-3/4	»	2-3	2-3
» París idem	2-80	2-88	2-85	2-84
» Hamburgo	»	»	»	2-8-3/4

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo, el capitán de fragata D. Manuel Diaz Iglesias, jefe de la Comandancia del puerto de Iloilo en Bisayas.

Sea bien venido.

Tenemos entendido que el magnífico traje de mestiza, que la junta directiva de la Exposición Regional regala a S. M. la Reina Regeute, será expuesto al público en el escaparate de la «Estrella del Norte» en la Escolta.

Los curiosos tienen pues ocasión de admirar este elegante traje que llamará, sin duda, la atención de nuestras aristócratas damas en la Corte.

Hemos oído celebrar un magnífico alfiler para corbata, de oro y brillantes con que el Sr. Moreno Lacalle obsequia al célebre pianista Sr. Kontski como recuerdo del concierto del sábado último.

Esta tarde saldrá de la iglesia de Recoletos la procesión, anunciada, del Patriarca San José, recorriendo las calles de Magallanes, Victoria, Solana, Santa Potenciana, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo; el orden de la procesión será al siguiente:

Orden de la procesion por el centro.

Cuatro soldados del Escuadron de Caballería con su cabo.
Bandera.
Cruz y Ciriales.
San Rafael Arcángel.
Banda de música.
Estandarte del primer dolor y gozo.
La imagen de San Miguel Arcángel.
Banda de música.
Devotos Josefinos.
Estandarte del segundo dolor y gozo de San José.
La imagen de San Ramon Nonnato.
Alumnos de varios colegios de esta capital.
Estandarte del tercer dolor y gozo de San José.
La imagen de Santa Lucia.
Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José.
La imagen de Santa Teresa de Jesús.
Banda de música.
Alumnos del seminario de San Carlos.
Estandarte del quinto dolor y gozo de San José.
La imagen de San Nicolas de Tolentino.
Banda de música.
Damas de la Corte de San José.
Estandarte del sexto dolor y gozo de San José.
Capilla de músicos cantando himnos a San José.
La imagen de San José con el niño Jesús de la mano.
Detrás de dicha imagen Caballeros de la Corte de José presididos por el Director espiritual de la misma.
Banda de música.

En los días 28 y 29 del actual, el Colegio de Santa Rosa celebrará la festividad de la medalla milagrosa de San Vicente.

A las 8 de la mañana del día 29, habrá misa cantada a toda orquesta y sermón, a cargo del M. R. P. Fr. Pascual Lagunas, de la orden de Recoletos.

Por la tarde, y rezará el Santo Rosario y predicará el padre Francisco Foradada, de la Compañía de Jesús.

En los cementerios del radio municipal de Manila, han sido sepultados el día de ayer, los siguientes cadáveres:

	Adultos.	Párvulos.	
	V.º H.º	V.º H.º	Total.
Intramuros	1	»	»
Binondo y Trozo	3	»	»
Santa Cruz	»	1	»
Tondo	»	1	»
Quiapo	1	»	»
San Miguel	»	2	»
Sampaloc	»	»	»
San Fernando de Dilao	»	»	»
Ermita	1	»	»
Malate	»	1	»
San Nicolás	1	»	»
Hospital de San Juan de Dios	1	»	»
Id. militar	»	»	»
Id. de San Lázaro	»	»	»
Hospicio de San José	»	»	»
Sin clasificar	»	»	»
Total	8	4	12

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal, las reses siguientes:

	Cabezas.	Arrobas.	Libras.
Vacas	55	526	24
Cerdos	7	472	22
Carneros	2	4	8

El precio de la carne ha sido; la de primera pfs. 4'00 y la de segunda pfs. 3'25.

En Octubre último salieron del santuario de Maria de Turin, 80 misioneros selicianos con destino a Mejico, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Perú, Uruguay, Paraguay, Brasil, Argentina, Chile, y tierra del Fuego en América, Argel y Tunes en Africa y Palestina en Asia.

Por no encontrarse a sus destinatarios se hallaban hoy detenidos en la central de Telégrafos, los siguientes despachos: N. Protasio, C. Caldero, Francisco J. Gayonea, M. Medina y Perfecto García.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del abuso que cometen ciertos vecinos de la calle de Basco, los cuales tienen sin duda muy poco que hacer cuando se entretienen en tirar piedras a los transeúntes.

Es una gracia que bien merece unos pliegucitos de papel azul.

Anoche falleció en el Hospital de San Juan de Dios, el sobrestante de obras públicas D. Rafael Robles. Acompañamos a su atribulada familia en su justo dolor.

El Consul de Francia, en estas Islas, nuestro respetable amigo Sr. Berard ha recibido por telégrafo la triste noticia del fallecimiento de su Sra. Madre, ocurrido en París el día 23 del actual.

Nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Han sido nombrados Jueces de paz de Tacloban cabecera de la provincia de Leyte en las Islas Bisayas y del pueblo de Dupas, Nueva Vizcaya, respectivamente, D. Alejandro Rodríguez de los Reyes y D. Manuel Quinis.

Como continuación al suelto que publicamos ayer, podemos comunicar a nuestros lectores que, el desafío que ha de verificarse entre dos jóvenes muy conocidos en Manila, en el Hipódromo de Santamesa, no se realizará hasta el jueves de esta semana, si bien, nos consta que uno de los contendientes, ha depositado, hoy mismo, en el acreditado establecimiento, Tabacquería Nacional de la Escolta, la cantidad de cien pesos, tipo fijado para el que resulte vencedor.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de las peripecias de esta lucha *hipico-pedestre* única en su clase en los anales filipinos; pues nos recordamos que en el país haya habido imitadores de los famosos Borgia y Vielsa.

La Revista Quincenal «El Faro Administrativo», publica en su último número los artículos del siguiente sumario que nos complacemos en dar a conocer a nuestros abonados:

SECCIÓN DOCTRINAL:—Reformas administrativas.

SECCIÓN OFICIAL:—Hacienda Real orden disponiendo que los Oficiales de Sala de las Audiencias, cuando desempeñen interinamente las Secretarías de las mismas, perciban la diferencia de sueldo que existe entre el haber asignado a su destino titular, y el de la plaza que pasan a ocupar.—Decreto disponiendo que se consulte al Ministerio de Ultramar cual es la partida que corresponde a la carne de cerdo en salmuera;—Providencia acordando que el polvo de mostaza sin preparación, adeude por la partida 63;—Providencia acordando que las cómodas de alcañor con cantoneras y tiradores de metal, deben aforarse por la partida 181;—Gobernación: Real orden desestimando la instancia presentada por varios sobrestantes de Obras Públicas de la Península, en solicitud de cubrir las vacantes que de su clase ocurran en Ultramar;—Real orden respecto a provisión de las plazas de Pagadores de Obras públicas;—Circular sobre abono de indemnizaciones a los médicos titulares, por comisiones sanitarias;—Fomento; Final del Reglamento para la ejecución del R. D. sobre composición de terrenos y enajenación de realengos.

FOLLETIN:—Diccionario Técnico.—Histórico de la Administración de Filipinas, por Manuel Artigas.

Igualmente la *Revista Judicial* contiene el siguiente sumario:

Sección Doctrinal:—De la legislación por subsecuente matrimonio; III:—Conflictos entre Magistrados y Frenopatas. Jurisprudencia.—Sentencia de nulidad en juicio ejecutivo. Legislación:—Real orden sobre atribuciones de la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.

El consultor de los *Municipios* que, también, hemos tenido el gusto de ver en nuestra Redacción contiene este sumario.

Sección Doctrinal:—Depósito de paláy.—La difusión del idioma patrio.

Sección Oficial:—Circular de la Dirección Civil dictando reglas aclaratorias para que pueda verificarse sin fraude, el cobro del arbitrio sobre la carne.—Real orden concediendo un plazo de cuatro meses para el pago sin recargo, a los deudores del impuesto provincial;—Decreto del Gobierno general condenando el pago del cargo del 20 por 100 en que han incurrido, el Capitán y Cabezas de Barangay de Taytay (Morong), por cédulas personales;—del Gobierno civil respecto al pago del arbitrio sobre arruages, carros y caballos. Sección de Noticias:—Disposiciones sobre Ayuntamiento.

Por telegrama del Ministerio de Marina, se ha dispuesto marche a la Península en comisión del servicio, el Teniente de navío, D. Eduardo Vargas.

Por el vapor «Venus», han llegado hoy de Batangas y escalas:—D. Ramón Madarieta; D. Manuel Roobarba; D. Juan García, médico; D. Ana y D. María Millimchamp, y varios a proa.

Por el id. «Francisco Reyes», que salió ayer para Iloilo:—D. Francisco Farrio, doctor; D. Irineo Baños; D. Meyer Wiche; D. Herbert Trohuton, y varios a proa.

Por el id. «Ntra. Sra. del Rosario», que salió ayer para Cagayan:—D. Evaristo Alvarez, abogado; D. Julia Arna, y varios a proa.

Por el id. «Yuensang», que llegó ayer de Hong-kong y Emuy:—D. B. Btood; Fr. Manuel Hernández; D. Benito M. Zaidin; D. H. T. Fox, y 187 chinos a proa.

Por el último correo de Europa hemos recibido un bien escrito folleto del ilustrado capitán de Artillería D. Severo Gómez Nuñez describiendo detalladamente la acción de *Peralaje* cuya gloriosa jornada, constituirá una página memorable en la historia de la actual guerra de la Isla de Cuba. Si obstáculos imprevistos no nos lo impiden, procuraremos dar, a conocer a nuestros lectores, narración, tan interesante que, no dudamos, leerán con gusto.

Tenemos entendido que, nuestro querido colega *El Español* publicará hoy, un artículo encaminado a señalar los perjuicios que se irrogan al público, con la forma en que se viene expendiendo la carne en los mercados de esta capital.

El asunto nos parece tan interesante que, desde luego, prometemos apoyar al estimado compañero en su gestión que, no dudamos, será tan sensata y razonada, como todas las que vienen haciendo en provecho de los intereses locales y generales de este vasto y rico Archipiélago.

Mañana se verán en la sala de lo civil de esta Audiencia los autos seguidos en el Juzgado de la Pampanga por S. P. contra M. G. sobre deslucir. Informarán los abogados el Sr. D. Manuel Araullo y D. Ambrosio R. Bautista con los procuradores D. V. Santos y D. G. José.

Igualmente se verá en dicho día en la sala de discordia de la sala de lo criminal.—Sección 2.ª la causa núm. 138 de Bulacan, por J. S. contra G. T. T. y otros por falsedad y robo. Informará el abogado D. Antonio de Roxas con su procurador D. V. Santos.

Las subastas celebradas esta mañana en la Intendencia general de Hacienda ante la junta de almonedas han resultado desiertas, excepto la de la venta de un terreno baldío que ha sido adjudicada al Sr. Irgoras, en representación de D. Modesto Cortalitarte por la cantidad de pfs. 75.

Han sido oprobadas las fianzas de 5000 y 3000 pesos que para garantizar en los respectivos destinos hacen los Sres. D. Ramon Orúa e Irgoras oficial 1.º de la Administración de Hacienda de ambos Camarines y D. Ramon Neiva electo tercero de la Casa de Moneda de esta capital.

Estado del tiempo:—Bajan lentamente los barómetros en toda la isla, pero conservándose aún en su altura normal. Vientos variables dominando los del 1.º cuadrante flojos ó bonancibles. Lluvias especialmente en las costas Orientales y meridionales del Archipiélago.

Temperatura: Mínima—8-20 mañana 22-4. Máxima—3-50 tarde—26-8.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido remitido al Hospicio de San José de esta capital, por padecer de enajenación mental el indígena Macario Gandan procedente de la provincia de la Pampanga.

La acreditada Fábrica de Tabacos, *Maria Grislina*, esta hoy de gala, con motivo de celebrar la festividad de los Desposorios de San José:

Desde las primeras horas de la mañana han concurrido a dicho Establecimiento varias y distinguidas familias de esta sociedad, invitadas galantemente por los dueños de aquel. Los concurrentes, visitaron detenidamente, todos los departamentos de la fábrica, admirando la buena organización de ellos y al régimen implantado para la buena marcha de los trabajos.

Durante la comida con que los anfitriones obsequiaron a sus numerosos invitados, reinó la mayor animación, no faltando, al descorcharse el espumoso Champagne calurosos brindis por la prosperidad de la *Maria Grislina*.

Una afinada orquesta, amenizó el acto, tocando escogidas piezas musicales que fueron oídas con agrado.

La banda de música del Regimiento núm. 70, ejecutará esta noche en el salón de la Luneta, el siguiente programa.

- 1.º Polka de Gobbaerts.
- 2.º Overture «Apres l'orage».—Pollodimir.
- 3.º «Marcha triunfal».—Schiller.
- 4.º Tunda de vals «Violetas».—Waldenfeld.
- 5.º Reddora, «Un Rama de Acacia», con lira.—Martí.
- 6.º Paso-doble «Por la Bandera».—Echegoyen.

En el acreditado establecimiento LA COOPERATIVA MILITAR se han puesto a la venta unas fosforeras sumamente prácticas y cómodas, a la vez que económicas, contienen gran cantidad de las conocidas cerillas inglesas de la fabricación especial para esta casa.

También se expenden paquetes de las indicadas cerillas, convenientemente colocadas en bonitas cajas de lata y al módico precio; treinta y cinco y sesenta céntimos de peso, según el tamaño.

No dudamos en recomendárselas a nuestros lectores.

Esta mañana a las 7 se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en la iglesia de Quiapo, la bella Srta. Clara Sityar, colegiala de Santa Isabel con el joven funcionario del Gobierno civil de esta provincia D. Adolfo Suarez. Bendijo la unión el R. Cura párroco Fr. Manuel Marcó, siendo apadrinados por D. Ediberto Fernández y su señora D. Concepción Suarez, hermana del novio.

Los invitados pasaron después de la ceremonia a la casa de los nuevos contrayentes donde fueron obsequiados con un suculento desayuno servido por la acreditada Confitaría de Gil Mozas.

Deseamos a los novios una eterna luna de miel.

EL NEGRO

Durante muchos años, cuando aún se afanaba por colocar ventajosamente el original de sus novelas, German Sirene no tuvo más que un sueño: hacer con un periódico de gran circulación un contrato que le asegurase su independencia y bienestar.

Soltero, aficionado a la caza y a los viajes, aspiraba a vivir lejos de París, recogiendo impresiones como se cogen las flores del campo y trabajando cuando lo tuviera bien, libre, para siempre de las duras obligaciones del trabajo cotidiano.

Y ahora, realizado ya el sueño de su vida, hallaba penosa su tarea y se había agotado su vena, si el famoso contrato a que antes aspiraba no le hubiese impuesto el deber de entregar durante dos años folletines de sensación, con cinco ó seis crímenes por novela y veinticinco a treinta mil líneas por obra.

No significa esto que desdeñara el producto de su forzado trabajo. Los doce mil francos que le valía cada novela cubrían perfectamente el presupuesto del escritor el cual tan solo deploraba la obligatoria fecundidad a que estaba sujeto.

Así, pues, buscó un término medio, resolviéndose a subcontratar su tarea. En vez de escribir sus novelas, se decidió a hacerlas escribir por otro; y de acuerdo con un autor necesitado y desconocido, un tal Benasset, cuyo estilo é imaginación puso antes a prueba, reconoció, mediante la suma de tres mil francos, que le pagó por adelantado, el derecho de enviar cada dos días a «El Diario Popular», mil docientas líneas de folletín, firmadas por German Sirene.

Gracias a la preciosa colaboración de aquel negro German Sirene llegó a conquistar su absoluta independencia, quedando a su favor un ingreso de ocho a nueve mil francos por novela. Y como debía entregar dos al año, su literatura le permitía ganar de dieciséis a dieciocho mil francos anuales, sin hacer nada absolutamente.

Y German Sirene ocupaba sus ocios en busca de inspiraciones, cazando y pescando, trabajos todos que convenían de un modo especial a su temperamento.

Benasset era un fidelísimo negro, que cada dos días enviaba puntualmente al periódico treinta cuartillas firmadas por German Sirene, con la particularidad de que esta superchería favorecía de un modo extraordinario los intereses de la empresa, hasta el punto de que varios suscriptores escribían al director cartas por este estilo.

«Al fin ha publicado usted una novela interesantísima! No podría usted darnos con más frecuencia obras de ese corte sentimental y dramático? German Sirene es nuestro folletín favorito!»

El director, naturalmente, se guardaba de enseñar aquellas cartas a German Sirene, temeroso de que éste le exigiera un aumento de precio por su trabajo.

Así las cosas, un día que Sirene se hallaba por casual-

idad en París, recibió una carta de su director, concebida en estos términos:

«Mi querido autor: Nos va faltando original de *La mujer de las tres cabezas*, y no hemos recibido nada desde hace dos días. Deseamos que nos mande usted unas cuantas cuartillas a la mayor brevedad posible.»

Al leer la carta, German no pudo contener su indignación. Grogó su sombrero y se encaminó furioso al domicilio de su negro, con objeto de enderezarle una filípica por haber abusado de su confianza, olvidando el cumplimiento de sus deberes.

—¿Está en casa el Sr. Benasset?—preguntó al portero.

—El señor Benasset?... ¡Si el infeliz ha muerto!

—¿Cuándo?

—Esta mañana le han enterrado, después de haber estado enfermo quince días en el hospital Lariboisiere.

—¿Ese demonio de Benasset me ha puesto en un grave compromiso!—exclamó el novelista, alejándose precipitadamente.—¡Y el director me pide original!

Es de advertir que German no había leído nada de la novela que se estaba publicando, y que no le era posible continualla.

Así, pues, se dirigió al periódico y, pretextando que se había dejado olvidadas en el campo las últimas cuartillas de la obra, suplicó al director que le enviara inmediatamente todo lo publicado de *La mujer de las tres cabezas*, para escribirlas de nuevo en París.

A poco de haber llegado a su domicilio, púsose German Sirene a leer los folletines atrasados, para enterarse de la marcha de la acción.

Y varias veces exclamó entusiasmado:

—¡Tenia talento ese maldito Benasset!

Terminada la lectura comenzó a escribir y al cabo de dos días fué a llevar su original al periódico. Al abrir la puerta de la redacción encontróse de manos a boca con el director cuyos primeras palabras fueron estas:

—¡Gracias, amigo mío; ya hemos recibido la continuación!

—¿Dice usted que la continuación está en su poder?

—Si; y por cierto que me ha gastado extraordinariamente.

—Si, si—babeó German estupefacto y tratando de simular una sonrisa.—Ya sé... ya... mis cuartillas...

Y como tenía en el bolsillo su continuación, comenzó a dudar de la integridad de sus facultades mentales.

¿Cómo era posible que el muerto siguiese escribiendo en su tumba?

German Sirene se perdió en todo género de conjeturas y salió de la redacción.

Pero no tardó en volver a ella para suplicar al regente de la imprenta que le enseñase las últimas cuartillas de su original. Estaban escritas de la misma letra que las anteriores.

Persuadido Sirene de que le habían engañado, volvió al domicilio de Benasset.

—Vamos a ver—dijo al portero —Dejémonos de bromas. Ha muerto ó no Benasset.

—¡Vaya si ha muerto! ¡Como que yo mismo estuve en su entierro!

—¿De veras?

—Juro que he dicho la verdad.

—¡Bueno!—repuso German aljándose y pensando en quién podía escribirle sus novelas.

Apeló a todos los recursos de su imaginación, y estaba resuelto a publicar un anuncio en busca del misterioso escritor, cuando al hallarse en la secretaría de la redacción presenció el espectáculo de ver entrar a un individuo muy mal vestido, que iba a entregar original de parte de German Sirene.

Cuando el desconocido hubo entregado las cuartillas al secretario, díjole German una voz baja:

—Tenga usted la bondad de esperarme en la calle para decirle dos palabras.

—Y una vez en su presencia, le preguntó:

—¿Quiere usted explicarme porque trae usted mi original al periódico?

—Porque desde hace tres meses lo traigo cada dos días.

—¿Desde hace tres meses!

—Si, señor.

—¿Y de parte de quién?

—De Mr. Benasset, que ha muerto, según creo, y que me había encargado que escribiera en su lugar la continuación de *La mujer de las tres cabezas*.

—¿Y cuanto le daba a usted por su trabajo!

—Mil francos.

¡Ah! ¿Con que era usted su negro?

—Si señor—contestó el otro—sin que, al parecer, le molestara la pregunta.

—Pues bien—repuso German—prosiga usted su trabajo hasta su terminación.

Y después de haber averiguado su nombre y las señas de su casa, el novelista prometió al negro de Benasset enviarle dos butacas para el próximo estreno de una de sus obras teatrales.—P. BOMHO.

(De *El Liberal*).

FILIPINAS

NOTICIAS MILITARES

Se ha expedido pasaporte para Iligan al capitán del regimiento de Infantería núm. 73 D. Valentin Suarez.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del médico 1.º de Sanidad Militar D. Mariano Garcia Tornell.

Se ha expedido pasaporte para la Península a los sargentos del Regimiento de Artillería Peninsular, Ignacio Matco, Felix Carsano y Julian Perez.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del oficial 1.º de Administración Militar D. Joaquin Garcia.

Se ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra de haberse expedido pasaporte para la Península al 1.º Teniente de Infantería D. Antonio Perez Giraldo en comisión del servicio.

Se ha ordenado la venida a esta capital en comisión del servicio al Sr. coronel D. Pedro del Real, encargado del despacho del Gobierno P. M. de Mindanao.

Ha sido propuesto al Ministerio de la Guerra para una recompensa el Excmo. Sr. General de Brigada D. Venancio Hernandez, Gobernador P. M. de Joló.

Por R. O. de 29 de Octubre último ha sido ascendido al empleo de Comandante el capitán de Infantería D. Rafael Mosteyrin disponiéndose su baja en este distrito.

Por Real orden de 2 del mismo se dispone el regreso a la Península del Teniente coronel de Infantería D. Isidro de Castro Cisneros.

Por Real orden de 10 del mismo han ascendido a 1.ºs Tenientes de la escala de reserva de Infantería los 2.ºs D. José Sevillano y D. Manuel Ribero.

Por R. O. de 6 del mismo han sido destinados a este distrito catorce tenientes del arma de Infantería, dos capitanes y ocho primeros tenientes del arma de Caballería.

Ha sido destinado a mandar la Sección de la Guardia civil de San Narciso en la provincia de Tayabas nuestro apreciable amigo el 1.º teniente D. Manuel Sityar Bernal.

Se ha cursado a la Capitana general la instancia del primer teniente D. Baltasar Fernández en súplica de regreso a la Península por cumplido de pais.

Id. la instancia del comandante D. Joaquin Sanchez en súplica de la Cruz de San Hermenegildo.

Id. las instancias de los sargentos Francisco Romero y Luis Valverde en súplica de ser ascendidos al empleo de segundos tenientes con destinos al Ejército de Cuba.

El jueves próximo 28 del actual a las ocho de la mañana se verificará en el cuarto de banderas de la Real fuerza de Santiago bajo la presidencia del señor teniente coronel de Artillería D. José Diaz Varela, consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el cabo europeo del Regimiento n.º 69 Santiago Cena Porte por lesiones graves y menos graves inferidas a dos soldados del mismo cuerpo; asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes:

Vocales.—Subinspección de las Armas generales, D. Luis Cubero Rojas; cuadro D. José Chndaro Girón; provisional n.º 2 D. Angel Sequera Lopez; cuadro D. Braulio Rodríguez Nuñez; D. Andrés Gómez Molina; D. Salvador Gonzales Germes.

Suplentes.—Cuadro D. José Fernandez Alvarez; provisional n.º 2 D. Gabril Pañuela Alvarez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1895.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, señor comandante del n.º 72, D. Aniceto Gimenez Romero.—Imaginería, otro del Provisional n.º 2, D. Manuel Torres Ascarza.—Hospital y provisiones, Provisional n.º 2, 3.º capitán.—Vigilancia de la pié, Provisional n.º 2, 4.º teniente.—Paseo de enfermos: Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De O. de S. E.—El teniente coronel sargento mayor, Vicente Villas Vitón.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Martes.—Los Desposorios de la Virgen, S. Pedro mr. y san Conrado conf. y ob.º

Jubileo de 40 horas en Sta. Isabel y Binondo.—Indulgencia plenaria en la iglesia de Recoletos.

SANTOS DE MAÑANA

Miércoles.—S. Facundo S. Primitivo, ob. márt.º

Movimiento del Puerto

ENTRADAS DE ALTA MAR

De Hong-kong y Emuy, vapor «Yuensang» en 3 días, de 1106 toneladas, su capitán Mr. Wadidlow con general: a los Sres. Smith Bell y Comp.

De Glasgow, vapor «Algama» en 6 días, de 1822 toneladas, su capitán Mr. Cumming con general: a los Sres. Ker y Comp.

De Kobe, vapor «Prosper» en 14 días, de 1789 toneladas, su capitán Mr. Albony con general: al chino Ong-Caping.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Bauan, b-gta. «S. Francisco», con maderas: a D. Eduardo Ros.

De Taal, b-gta. «Rápido», con azúcar: a los Sres. Armstrong. De Carigara, b-gta. «Villa de Rivadavia», con abaca: al chino Lon-Jua.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Lucena, vapor «Camiguin» con general. Para Vigan, vapor «San. Joaquina», id. Para Nueva Cáceres, vapor «Montañés», id. Para Cagayan, vapor «Ntra. Sra. del Rosario», id. Para Calbayog, b-gta. «Libertad», id. Para Iloilo, vapor «Francisco Reyes», id. Para Lucena, vapor «Mendez Nuñez», id.

REMITIDO

Si ves mujer hermosa
Que soy la sombra que tenaz, sombría,
Te sigue silenciosa
Como si te tenaz la noche al día;
Si en mi amante querella
Imploro una mirada de tus ojos
Para animar con ella
De un puro corazón tristes despojos;
Si cuando no te miro
Siento mi corazón mortal herida,
Y en lánguido suspiro
Se va contigo a terminar su vida.....
Es que tanto te adoro,
Que lejos de tu amor no hallo consuelo,
Es que tu amor imploro
Para que calmes mi ferviente anhelo;
Es que la duda de tu amor me asalta
Y así la fé mi corazón recobra:
Es que sin ti mujer todo me falta,
Y contigo y tu amor todo me sobra.

X.

SUBASTA

EL COMANDANTE PRIMER JEFE ACCIDENTAL

DEL REGIMIENTO PROVISIONAL NÚMERO 2.

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. señor General Subinspector del arma, se convoca a pública licitación que tendrá lugar en esta plaza y local que ocupan las oficinas del Regimiento a los ocho días después de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Manila*, al objeto de contratar el Establecimiento de la Cantina de este cuerpo, ante la junta económica del mismo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el citado punto de ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Para tomar parte en la licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliego cerrado y ajustadas al modelo que se expresa al pié de este anuncio, acompañando el talon del depósito de garantía correspondiente y documento que acredite su aptitud legal para contratar, como así mismo una tarifa expresiva de los artículos que ha de expendir, señalando los precios de ellos.

Manila 15 de Noviembre de 1895.

MANUEL TORRES.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar el Establecimiento de la Cantina del Regimiento Provisional núm. 2 se comprometo a hacer dicho servicio con el aumento de . . . pfs. sobre la cantidad mínima que expresa la regla 4.ª

Y para que sea válida esta proposición, acompaña el talon de depósito exigido como garantía, documentos que acreditan poder hacer dicho contrato y tarifa con los precios de los artículos que han de expendir.

Fecha y firma del proponente.

A COOPERATIVA MILITAR

Acaba de recibir Champagne, Cognac y vinos de Burdeos de las tan renombradas

CAVES DEL GRAND HOTEL DE PARIS

Las cerillas inglesas de fabricación especial para la

COOPERATIVA MILITAR

que tanta aceptación han tenido en plaza.

Y capacetes de la tan renombrada fábrica

CHRISTYS

de Londres.

ESCOLTA FRENTE AL PARIS-MANILA

RESTAURANT EL NUEVO NOE

Al abrir el día 15 sus puertas al público bajo la dirección del conocido y acreditadísimo cocinero español, ofrece una espléndida variedad de suculentos manjares dignos por su preparación especial, de los más acreditados Restaurants de Europa.

EL NUEVO NOE

Deseando merecer al favor del público, está dispuesto a competir con todos los establecimientos de su clase, sirviendo a todas horas del día exquisitos platos.

PRECIOS

Cubiertos sueltos pfs. 00,60
Abonos mensuales " 25,00
Por libritos que contienen 15 cubiertos á " 7,50

Se sirven fiambres y platos especiales desde las 8 de la mañana.

Plaza del P. Moraga n.º 54, detras del Kiosko

FIJARSE

Un caballero oficial del Ejército, que regresará a la Península en el «Isla de Luzón» el 28 del actual, desea encontrar a una señora española, a la que abonará el pasaje con objeto de que asista durante el viaje a tres niños de menor edad que lleva dicho señor. En EL NOTICIERO, se dará razón.

EL EJERCITO ESPAÑOL

diario profesional de Madrid, el de mayor circulación en España y en las posesiones de Ultramar. Se suscribe en la Agencia Editorial, en La Española, Real 20 y en la Redacción de EL NOTICIERO. Único representante en Filipinas.

A. LOPEZ, agente.—REAL 22.

SE VENDEN

dos gallos joloanos.—Real Ermita n.º 10.—Entreuelo darán razón.

Manuel Arias Rodriguez

CASA FUNDADA EN 1877

ESTABLECIMIENTO-CARRIEDO-2

Almacén - San Jerónimo - 6 y 8

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA-EDITORIAL

Apartado en correos núm. 36.

LA PALMA DE MALLORCA

REAL Y SOLANA

AVISO

DE LA

SOMBRERÍA ESPAÑOLA

Tengo el gusto de participar al público en general, que este Establecimiento recibe por todos los correos mensualmente, Sombreros de todas clases, de última novedad; gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; efectos militares y varios artículos difíciles de enumerar.

Libro antiguo

Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual. Tomo impreso en 1542 y examinado por el Obispo de Argel. Se vende

En la Redacción de «EL NOTICIERO» darán razón.

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

CALZADO DE EUROPA Y DEL PAIS A MEDIDA

REAL 26.

HOTEL PENINSULAR

CALLE DE PALACIO, 10 Y 12.

TELEFONO NUM. 182

LAS CUATRO NACIONES

FONDA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE RODRIGUEZ

CALLE DEL SEATERIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

LEANDRO BRÚ

GRABADOR DEL PALACIO DE MALACANANG

MAGALLANES 23.

Confitería Española

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

AUN REINANDO BAGUIO

Se lava y plancha en 24 horas en los talleres de costura y confección, calle Real n.º 20.

«LA ESPAÑOLA» (Intramuros).

Encargos a la medida, bien y a precios módicos.

LA FLOR DE CATALUÑA

Imprenta, papelería y efectos de escritorio, obras varias de medicina y farmacia, ciencias, novelas, etc., etc.

27—ESCOLTA—27

SE VENDEN

carretones y carabaos. Pueden verse en los días festivos en la casa n.º 16, barrio de Bilibid (detras del Santuario de S. Sebastian. En la misma darán razón.

LA ESTRELLA DEL NORTE

10—ESCOLTA—10

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11

Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA

LA SUEGRA

SU MISION EN EL MATRIMONIO

POR

LUIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 páginas, en 4.º esmeradamente impreso, con un prólogo de Don Juan Redondo y Manduina.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL NOTICIERO, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, núm. 70 (Binondo).

Vinos finos VALDEPEÑAS

MARCA

ENRIQUE PINTADO

De venta en los principales almacenes

ÚNICO REPRESENTANTE,

Jólo, 11.

J. MERLO.

PIANOS

De la renombrada marca

CHASSAIGNE FRERES,

preferidos por los primeros concertistas europeos por sus superiores cualidades de sonoridad, dulzura de sus voces, solidez, elegancia é inmejorable mecanismo.

Construcción especial para este clima. Venta al contado á precios de fábrica y á plazos á razon de

25 PESOS MENSUALES

Representante exclusivo,

JOSÉ OLIVER—San Sebastian, 16.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

Por el presente número podrá juzgarse de los fines que persigue ésta nueva publicación. Los precios de suscripción y el de los anuncios, se insertan en el lugar correspondiente, por cuyo motivo los omitimos en éste anuncio.

Alternando con las noticias, dedicaremos una sección bibliográfica destinada á dar cuenta de cuántas obras nuevas se publiquen, siempre que sus autores remitan á la Dirección dos ejemplares de las mismas.

Tambien nos proponemos abrir otra sección, importantísima para los señores propietarios de fincas, pues en ella daremos noticias detallada de todas las casas desalquiladas, abonando el módico importe de medio real por cada anuncio que se inserte.

Por último, EL NOTICIERO dedicará una parte de su texto á otra sección, titulada *Correspondencia con los suscriptores* en la que se contestará á cuantas preguntas hagan los mismos á la Administración del periódico, sobre asuntos que les interesen ó puedan tener pendientes de despacho en las diferentes oficinas del Estado.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos que se dirigirá al Administrador don Segundo Picó.

No se devuelven los originales que se reciban, aún cuando no se publiquen.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Real n.º 21, INTRAMUROS—Imprenta de «La Cooperativa Militar»—Teléfono n.º 109